

## CONSEJO ESTATAL DEL CAFE

---

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

No aplica esta información toda vez que nuestro ente no maneja esquemas bursátiles, ni coberturas financieras solo coadyuva en el caso de conseguir información para los productores que deseen participar en la adquisición de coberturas de precios de café pero toda la documentación es integrada y analizada por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.(ASERCA) ellos asesoran directamente a las organizaciones cafetaleras participantes en lo relacionado a la compra y venta de dichas coberturas. Nuestro ente únicamente integra los expedientes, que ASERCA requiere para participar en la adquisición de coberturas. Pero todo la tramitología lo realiza la agencia de Oaxaca ellos deciden quien es apto para participar y a su vez, la agencia deposita directamente los beneficios si los hay a cada organización participante, por lo que nosotros no tenemos información que integrar.

C.ERASTO CANO OLIVERA  
COORDINADOR GENERAL

C.P. KENIA PAULINA VILLEGAS EUCEDA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD